

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. C. del S. 1052**

23 de junio de 2012

Presentado por el señor *Rivera Schatz*

*Referida a la Comisión de Hacienda*

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio de Ponce la cantidad de un millón seiscientos setenta y nueve mil ciento setenta y tres dólares con ochenta y siete centavos (1,679,173.87) provenientes de la R.C. 125-2005, para obras y mejoras permanentes en el Municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

**RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LAGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1.-Reasignar al Municipio de Ponce la cantidad de un millón seiscientos  
2 setenta y nueve mil ciento setenta y tres dólares con ochenta y siete centavos  
3 (1,679,173.87) provenientes de la R.C. 125-2005 para obras y mejoras permanentes en  
4 el Municipio.

5 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser  
6 pareados con fondos federales, estatales o municipios.

7 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de  
8 su aprobación.